## INFORME DE COMISARIO - AÑO 2017 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A

## Dirigido a los directivos y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en los Reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías y en el estatuto social, pongo a consideración de los señores Accionistas, el informe de Comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL BURBANO S.A, relativo al ejercicio económico 2017.

## I.CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

- 1. De la revisión practicada a los archivos de la Compañía, se desprende que sus administradores han dado cabal cumplimiento a las normas legales vigentes, a las indicadas en el estatuto social, reglamentos y resoluciones emitidas por la junta General de Accionistas.
- 2. Los libros Societarios de la Compañía tales como: el de Actas de Juntas Generales, el expediente de Juntas Generales, el libro de Títulos Acciones y el Libro de Accionistas mantienen debidamente actualizados y custodiados.

## II. OPINIÓN RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. La contabilidad de la compañía, se ajusta a las normativas vigentes de los organismos de control; revisado la información y documentación contable, puedo informar que cada uno de los registros están debidamente sustentados por sus documentos fuentes respectivos.

En resumen la compañía al finalizar el ejercicio económico 2017 arroja los siguientes resultados:

CUENTAS	AL 31 DE DICIEMBRE 2017
ACTIVOS	31.496,83
PASIVOS	30.084,68
PATRIMONIO	1.412,15
INGRESOS	177.297,08
GASTOS	177,056,83
UTILIDAD DEL EJERCICIO	240,25

2. Sus Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, presentan razonabilidad en sus saldos, acatándose a las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente agradezco a la administración y contador de la compañía, puesto que prestaron toda la colaboración necesaria para que mi labor como Comisario pueda cumplirse a cabalidad, lo que permitió la generación oportuna del presente Informe

Atentamente,

Luis Basurto

Comisario

Cía. Manuel Burbano S.A